



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6504***Sustitución de la vocal 1 suplente del Tribunal calificador***

La Regidora de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, por resolución núm. 12461, de 4 de juny de 2025, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la sustitución de la vocal 1 suplente del Tribunal calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema concurso-oposición turno libre para cubrir 13 plazas de la categoría de Auxiliar de biblioteca según publicación en el BOIB núm. 164 de 14 de diciembre de 2024, en el sentido de que allá donde dice “vocal 1 suplente Roser Bru Bou” debe decir “**vocal 1 suplente María Celina Bosch Agadia**”.

El tribunal calificador queda así conformado de la siguiente manera:

Presidenta titular: Sra. Margalida Plomer Martorell

Presidente suplente: Sr. Rafael Umbert Salas

Vocal 1: Sr. Emilià Paez Cervi

Vocal 1 suplente: **María Celina Bosch Agadia**

Vocal 2: Sra. Silvia Vargas Giménez

Vocal 2 suplente: Sra. Bárbara Serra Bover

Vocal 3: Sr. Valentín Plaza Mateos

Vocal 3: Suplente. Sra. Antonia Martínez García

Vocal 4: Sra. María Jesús Beltrán Oliva

Vocal 4 suplente: Sra. Catalina Llompart Portero

SEGUNDO.- Notificar esta resolución a las personas interesadas, a la Presidenta del Tribunal calificador de Auxiliar de biblioteca publicarla en el BOIB y en la página web del Ayuntamiento de Palma.

Los abajo firmantes declaran conocer el contenido de los artículos 52, 53 y 54 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público y del artículo 61 del Reglamento Financiero (UE 2018/1046 de 18 integra el expediente.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (9 de junio de 2025)

La jefa del Servicio de Selección

Catalina Rosa Pons Taberner

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

